

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0002790/2019

CÓRDOBA,

06 MAY 2019

VISTO

La RD 204/19 por la que se dispuso el llamado a concurso de antecedentes y entrevista personal para otorgar autorizaciones a cursar adscripciones ad-honorem en la asignatura **Estrategias de Intervención Comunitaria**; y

CONSIDERANDO:

Que se efectuó la inscripción de aspirantes de acuerdo al acta de Mesa de Entradas obrante en expediente (f. 25).

Que Secretaría Académica elevó el acta del tribunal del concurso correspondiente a la asignatura **Estrategias de Intervención Comunitaria** de esta Facultad de Psicología.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo en Resolución 169/12,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar el orden de mérito establecido por el Tribunal Evaluador para la asignatura **Estrategias de Intervención Comunitaria** de la Facultad de Psicología.

ARTÍCULO 2º: Autorizar a cursar las Adscripciones ad-honorem y por concurso de antecedentes y entrevista personal en esta Facultad según lo aconsejado por el Tribunal pertinente, desde el día de la fecha y por el término de dos años en la asignatura **Estrategias de Intervención Comunitaria** a los postulantes que se detallan a continuación:

- Lara María Ludmila YOMA, DNI 36.355.418
- Melina Belén BORELLO, DNI 37.127.088
- Alelí Magalí PEDRAZA, DNI 36.305.709
- Yohana Julieta GIECO, DNI 37.628.604

ARTÍCULO 3º: Al finalizar el período correspondiente a las adscripciones, los profesores titulares o adjuntos a cargo de cátedra deberán efectuar un informe sobre la labor desarrollada por los adscriptos durante los dos años, elevándolo al Decanato de la Facultad y solicitando, en caso de corresponder, se den por aprobadas las adscripciones.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:**599**

Dra. RAÚLA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología